



Valparaíso, a 7 de agosto de 2017

Oficio N° 1

La **Comisión Especial Investigadora de los Actos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, de Carabineros de Chile y de la Policía De Investigaciones de Chile, con ocasión del denominado caso Harex, correspondiente a la desaparición del joven Ricardo Harex Gonzalez, acaecida en 2001 en la Ciudad de Punta Arenas**, en su sesión constitutiva de hoy, y por la unanimidad de las y los diputados presentes, procedió a elegir Presidente, al diputado señor Karim Bianchi Retamales.

Asimismo, acordó sesionar los miércoles en horario de 09:00 a 10:20 horas.

Dios guarde a US.



MARIO REBOLLEDO CODDOU
Abogado Secretario de la Comisión

A LA H. DIPUTADA MAYA FERNANDEZ ALLENDE, PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.